



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 17 de Setiembre de 2015

Res. DECECO-N° 840/15

Expte. N° 6700/15 (6589-6587-6655/15)

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma CENGAGE LEARNING ARGENTINA S.A., relacionado a la adquisición de bibliografía para las Bibliotecas de Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Sur-Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adquirir en forma urgente, los libros solicitados por Docentes Responsables de Cátedra de esta Unidad Académica, para consulta de alumnos, docentes e investigadores de las Carreras que se dictan en esta Facultad y Sedes.

Que el costo total para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma para atender la totalidad de la compra de bibliografía para Sede Central y Tartagal es de \$ 6.512,00 (pesos seis mil quinientos doce) y Sede Sur \$ 1.316,00 (pesos un mil trescientos dieciséis).

Que la Dirección de Contabilidad-Departamento de Registro y Análisis de Gastos de la Universidad, realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto de bibliografía para Sede Sur.

Que a fs. 29/30 del Expte. 6589/15, obra imputación presupuestaria preventiva para afrontar el correspondiente gasto para Sedes Central y Tartagal.

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549.

Que el presente gasto se encuadra en el Art. 22 del Decreto 893/2012 y Art. 25 del Decreto N° 1023/2001, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 21/15 a la firma CENGAGE LEARNING ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-70731034-7 con domicilio en calle Rojas N° 2128 (1416) Ciudad Autónoma Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

Cant		DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
BIBLIOTECA SEDE CENTRAL				
3	9786074813814	Lussier, Robert N.; Achua, Christopher. Liderazgo. Teoría, aplicación y desarrollo de habilidades	316,00	948,00
	9786075198767	Mendenhall, William ; Beaver, Robert J. Introducción a la probabilidad y estadística	328,00	1.640,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO-N° 840/15

Expte. N° 6700/15 (6589-6587-6655/15)

3	9786074816129	Swokowsky, E. ; Cole, J. Algebra y trigonometría con geometría analítica	336,00	1.008,00
3	9786074816341	Rodriguez Valencia, Joaquin. Cómo elaborar y usar los manuales administrativos	320,00	960,00
Total Sede Central				4.556,00
BIBLIOTECA SEDE TARTAGAL				
1	9786074813814	Lussier, Robert N.; Achua, Christopher. Liderazgo. Teoría, aplicación y desarrollo de habilidades	316,00	316,00
1	9786075198767	Mendenhall, William ; Beaver, Robert J. Introducción a la probabilidad y estadística	328,00	328,00
2	9786074816129	Swokowsky, E. ; Cole, J. Algebra y trigonometría con geometría analítica	336,00	672,00
2	9786074816341	Rodriguez Valencia, Joaquin. Cómo elaborar y usar los manuales administrativos	320,00	640,00
Total Sede Tartagal				1.956,00
BIBLIOTECA SEDE SUR				
1	9786074813814	Lussier, Robert N.; Achua, Christopher. Liderazgo. Teoría, aplicación y desarrollo de habilidades	316,00	316,00
1	9786075198767	Mendenhall, William ; Beaver, Robert J. Introducción a la probabilidad y estadística	328,00	328,00
2	9786074816129	Swokowsky, E. ; Cole, J. Algebra y trigonometría con geometría analítica	336,00	672,00
Total Sede Sur				1.316,00
TOTAL ADJUDICADO				\$ 7.828,00

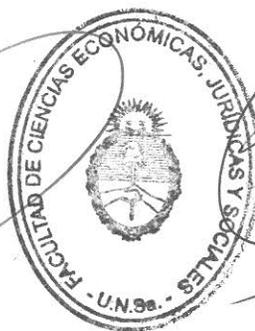
ARTICULO 2°.- Imputar la suma \$ 6.512,00 (pesos seis mil quinientos doce) a la correspondiente partida de Bibliografía del presupuesto de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 1.316,00 (pesos un mil trescientos dieciséis) a la partida R.0020.033.005.002.16.05.00.00.05.00.4.5.0.0000.1.22.3.4 del presupuesto aprobado para la Carrera Licenciatura en Administración en Sede Sur, según convenio ME N° 1120/10-Bibliografía.

ARTICULO 4°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración de la Universidad, Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

J. Sig
2015

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa